





ELECTRICA DE GUADASSUAR DISTRIBUCION SLU CIF B98194780. GRAN VIA, 88 46610 - GUADASSUAR

Nº factura: SN5903308811 Referencia: 617664717136/8945 Fecha emisión factura: **08/05/1998**

Periodo de Facturación: del 06/04/1998 a 06/05/1998 (30 días)

Fecha de cargo: 11 de mayo de 1998

Mario Báez Corro Lugar el Rincón 46351 Chelva Valencia/Valñncia

5	
Pι	otei

TOTAL IMPORTE FACTURA	53,20 €
IGIC normal (10%)	0,17 €
IGIC reducido (2%)	1,01 €
Impuestos	2,45€
Otros	1,69€
Descuentos	-X,XX €
Energía	32,24 €
Potencia	15,64 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 11 de mayo de 1998

IBAN: ES30895402529132587*****

Cod.Mandato: E74867650749190428730448850

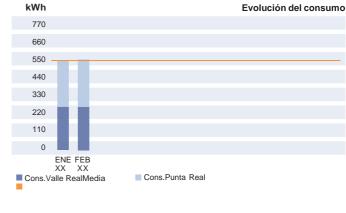
Versión: 9521

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្មី

1		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (06-abril-1998)	49121 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (06-mayo-1998)	49250 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	129 kWh	XXX kWh
	XX9	6
		V-1

REPARTO CONSUMO 129 XXX Valle XX%



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Mario Báez Corro

NIF: 22901859T

Dirección de suministro: Lugar el Rincón, Chelva, Valencia/Valñncia

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 4,590 kW CUPS: ES1855902723028871NKRN



LUZ	
Importe por potencia contratada:	
4,59 kW x 0,113563 Eur/kW x 30 días	15,64 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,59 kW x 37,426047 Eur/kW y año x (30/365) días	14,12 €
	15,64 €
Importe por energía consumida:	
129 kWh x 0,249900 Eur/kWh	32,24€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
129 kWh x 0,123635 Eur/kWh	15,95 €

SUBTOTAL	47,88 €	
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 32,24 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 47,88 Eur Impuesto electricidad (47,88 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,056219 Eur/día)	-X,XX € _2,45 €	
SUBTOTAL	4,14 €	
Importe total	52,02 €	
IGIC reducido (2%) 2% s/ 50,33	1,01 €	
IGIC normal (10%) 10% s/ 1,69	0,17 €	

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto

Número de contador: 861125129 Referencia del contrato: 5289910086833

Su comercializadora: ELECTRICA DE GUADASSUAR

DISTRIBUCION SLU

Su distribuidora: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U.

Referencia del contrato de acceso: 848797146984

Peaie de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 06/05/1998 (renovación anual

automática)



El destino del importe de su factura, 53,20 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos

Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX€ X.XX €

XX,XX€

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

32.24 €

53.20 €





(tlf. gratuito)

TOTAL IMPORTE FACTURA



Reclamaciones **GRAN VIA, 88, 46610 - Valencia**



Urgencias 800 76 07 67 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



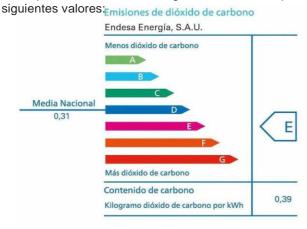


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema electrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ELECTRICA DE GUADASSUAR DISTRIBUCION SLU. tiene los





Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?